

Ecuador
 Calificación Global

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
 CRÉDITO "PADRE JULIÁN LORENTE"**

Calificación

2006	2007	2008	2009	2010	3T2011
"BB"	"BB"	"BB-"	"B"	"B+"	"B+"

Resumen Financiero

USD Millones	2007	2008	2009	sep-10	2010	sep-11
Activos	21.7	24.5	23.4	25.1	26.7	28.4
Patrimonio	4.6	5.0	5.0	5.7	5.9	6.2
Resultados*	0.2	0.0	(0.1)	0.6	0.4	0.4
ROE % *	4.6%	0.4%	-2.1%	10.8%	8.2%	6.3%
ROA%*	1.1%	0.1%	-0.4%	2.4%	1.8%	1.4%

*Indicador anualizado a Sep-10 y Sep-11.

Contactos

Patricio Baus
 (593) - 022-222-323
pbaus@bankwatchratings.com

Sebastián Baus
 (593) - 022-222-323
sebastian.baus@bankwatchratings.com

Ana Zurita R
 (593) - 022-548-393
a.zurita@bankwatchratings.com

Perfil

COAC Padre Julián Lorente (PJL) fue constituida en Agosto de 1966 en la ciudad de Loja, donde conjuntamente con los cantones vecinos ha desarrollado su principal zona de influencia. A partir de febrero del 2004 empieza a ser regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, siendo clasificada por el volumen de sus activos como una institución pequeña dentro del sistema nacional de cooperativas. El principal negocio de la cooperativa constituye la colocación de cartera de consumo y en menor medida atiende al microcrédito de acumulación ampliada.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatchRatings, luego de revisar los estados financieros a Sep-11 y demás información de la *Cooperativa de ahorro y crédito Padre Julián Lorente*, decidió mantener la calificación de la cooperativa en "B+" que, de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de la Junta Bancaria, corresponde a:

"Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación"

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera la presión actual que existe sobre la liquidez de la cooperativa debido al constante descalce de plazos entre activos y pasivos, factor que adquiere mayor importancia al observar la tendencia decreciente en los indicadores de liquidez y la existencia de posiciones de liquidez en riesgo. BWR considera apropiado que la institución mantenga índices de liquidez estructural superiores a los niveles promedio del sistema, a fin de mitigar los descalces, el riesgo de volatilidad y concentración de los depósitos.

A pesar de que COAC Padre Julián Lorente ha logrado rentabilizar sus activos productivos, la generación de ingresos es insuficiente frente a la carga operativa y el costo de mantener una morosidad alta. El gasto operativo (en su mayoría corriente) y el gasto en provisiones crecen a un ritmo acelerado en comparación con los ingresos, a esto se suma la tendencia a decrecer del margen de interés debido a la importancia que adquiere el pasivo con costo; factores que en conjunto se derivan en bajas rentabilidades operativas.

Si bien las estrategias de la cooperativa están orientadas a aumentar la generación del negocio a futuro, se debe considerar que también implican una inversión importante en activo fijo y capital humano. La inversión en la nueva agencia ha implicado el uso de la liquidez disponible que, como ya se mencionó es apretada frente al descalce de plazos y ha ocasionado un incremento considerable en el gasto operativo presionando aún más los indicadores de eficiencia de la institución.

FECHA COMITE: Diciembre, 2011

ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2011

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



BWR estará atento a los resultados de las estrategias propuestas y de su impacto en la situación financiera de la cooperativa, pudiendo haber cambios de calificación en el corto plazo de mantenerse la tendencia actual en cuanto a rentabilidad y liquidez.

El crecimiento de la cartera está asociado a la recuperación de las captaciones; la institución continúa dependiendo de los depósitos que capta del público para incrementar la colocación ante la ausencia de fuentes de fondeo alternas. La morosidad se mantiene elevada respecto al promedio del sistema y en relación a su competencia directa y sólo mejora por el aumento en los castigos del período.

La capacidad de la cooperativa para constituir provisiones es limitada, sin embargo consideramos oportuno que la institución al menos mantenga sus coberturas actuales a fin de mitigar el riesgo de un mayor deterioro en la calidad de cartera a futuro.

El sobreendeudamiento en el mercado crediticio constituye una de las amenazas principales de todo el sistema financiero. El principal segmento al que atiende la cooperativa constituye el crédito de consumo cuyo entorno podría ser volátil y especialmente vulnerable a choques económicos externos.

El crecimiento del patrimonio ha sido lento en relación al promedio del sistema. Este comportamiento se explica fundamentalmente por la ausencia de nuevas aportaciones de capital por parte de sus asociados. A pesar de que la institución conserva índices de capitalización en su mayoría superiores al promedio del sistema, estos tienden a contraerse en el tiempo.

No obstante, COAC Padre Julián Lorente posee una solvencia patrimonial robusta, respaldada en la cobertura de capital libre sobre activos productivos, posición que es necesaria frente a los riesgos inherentes al negocio. Esta cobertura podría reducirse a futuro si se suspendiera la conformación de aportes patrimoniales, rubro de importancia para el crecimiento del patrimonio.

Los cambios realizados a la plana Directiva y Administrativa han contribuido a mejorar el ambiente institucional, sin embargo persisten las presiones en la situación financiera de la cooperativa como tal. BWR espera que las reestructuraciones realizadas en la Dirección permitan que la cooperativa presencie mayor estabilidad y consecución en sus estrategias y objetivos, de modo que se observe una mejora en los indicadores de gestión y eficiencia de la institución y que una tendencia positiva perdure en el largo plazo.

Consideramos importante la incorporación de mecanismos, procesos y sistemas que permitan una administración integral de los riesgos, de modo que se mitigue la ocurrencia de eventos de riesgo operativo y se de una mayor confiabilidad en la información financiera. Constituye un reto importante para la Cooperativa mantener ingresos recurrentes derivados del negocio y de buena calidad que permitan sostener la infraestructura actual sin debilitar su situación patrimonial.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” está siendo discutido en los diferentes ámbitos y con la participación de los actores involucrados, antes de que éste sea presentado al Ejecutivo para su aprobación definitiva.

Al momento se tiene acceso únicamente a la propuesta desarrollada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, que no constituye todavía un Reglamento oficial pero que estamos utilizando como documento base para referirnos en este análisis.

De conformidad con la estructura actual de este Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), j) y m)	a), b), i), j) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:



- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10

de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Después de que se publique el Reglamento en el Registro Oficial, iniciará una etapa de transición que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

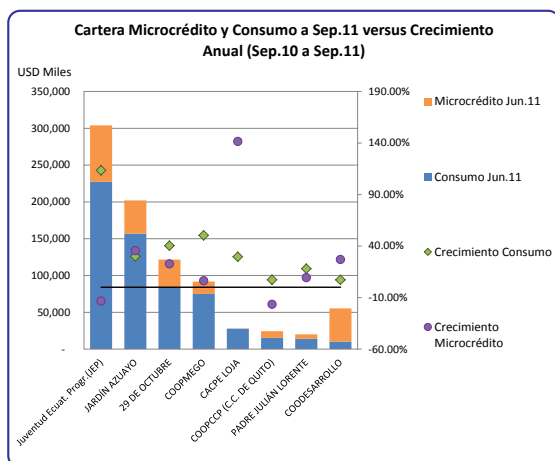
(Por favor remitirse al Anexo 2 y 3)

▪ PERFIL

COAC Padre Julián Lorente ha desarrollado sus operaciones en dos provincias al sur del país, Loja y Zamora y desde este trimestre está localizada también en la provincia de El Oro. Al momento cuenta con una red comercial compuesta por su matriz, ocho agencias y una ventanilla de extensión de servicios. La institución ha operado en su nicho de mercado principal por cuarenta y cinco años llegando a tener alrededor de 4.314 clientes en total, de los cuales el 57% es atendido por su casa matriz en Loja.

La principal actividad de la cooperativa constituye la colocación de créditos de consumo, segmento en el que ha adquirido la mayor experiencia, y en el que se espera que continúe operando los próximos años. El microcrédito toma impulso a partir del año 2009, constituyendo actualmente la segunda rama de su negocio. En menor medida la cooperativa atiende las necesidades de crédito comercial y de vivienda.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



COAC Padre Julián Lorente no alcanza todavía una posición estable en el mercado debido a la incursión de otros competidores de mayor tamaño en su principal zona de influencia; incluyendo bancos privados y cooperativas. La cooperativa debe competir con Instituciones que están bien posicionadas en su mismo nicho de mercado y que además atienden al mismo segmento de crédito.

La cooperativa no ha alcanzado la dinámica de colocación que se observa en los otros participantes del mercado, y es sólo comparable con las cooperativas Construcción Comercio y Producción y CACPE Loja, quienes serían sus competidores directos. Se debe considerar además la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, las mismas que van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

A nivel nacional, la institución participa con el 0.94% de los activos del sistema y se ubica en la vigésimo séptima posición del mercado a Sep-11.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo escenarios de estrés.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro

y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

En cuanto a la estructura orgánica de la cooperativa, la Asamblea General es el organismo de Gobierno y principal autoridad, seguida del Consejo de Administración que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio y es la principal instancia administrativa de la institución. El Consejo está conformado por miembros electos por la Asamblea que son calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ESTRATEGIAS

De acuerdo con la última auditoría realizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, el presupuesto de la cooperativa no apoya la ejecución del plan operativo anual ocasionando que los objetivos institucionales pierdan sustento y que el plan estratégico de la cooperativa sea de difícil alcance.

En general, la planificación estratégica de la cooperativa se enmarca en establecer una relación directa con el cliente mejorando la calidad en el servicio. Se contempla la fidelización del mercado a través de una mayor agilidad en el otorgamiento de crédito en especial con clientes que mantengan un buen historial crediticio.

El 3 de agosto del 2011, la cooperativa obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Bancos y Seguros para la implementación de una nueva agencia en Piñas (Provincia de El Oro). Esta oficina se encuentra operativa desde el 15 de agosto del 2011 y la Administración espera que empiece a ser autosuficiente y rentable a partir del tercer año de operación. Se entiende que el ente de control autorizó la creación de esta agencia siempre que cumpla con todas las medidas de seguridad que establece la resolución No. JB-2011-1923 de la Junta Bancaria.

Como una asistencia complementaria a la intermediación financiera, COAC Padre Julián Lorente cuenta con un departamento médico para sus asociados que factura mensualmente por los servicios que presta.

La nueva Superintendencia que se creará con la Ley de Economía Popular y Solidaria tendrá la potestad de ratificar o no la autorización de la SBS para la creación de nuevas agencias que hayan sido implementadas a partir de mayo del 2011, así como consentir la prestación de otros servicios ajenos a la intermediación financiera.

BWR considera necesario que las estrategias de la cooperativa sean implementadas con prudencia en vista de las dificultades que la institución ha tenido para recuperar su cartera y dada la alta carga operativa que la institución mantiene a la fecha.

GOBIERNO CORPORATIVO

La cooperativa inició el año 2010 con una plana directiva reestructurada; empezó la gestión de una nueva Asamblea de Representantes y se incorporaron nuevos miembros al Consejo de Administración. A través de una empresa externa de selección de personal, se designó al actual Gerente titular, quien empezó a ejercer sus funciones a partir de enero del 2011.

Los cambios realizados han contribuido a mejorar el ambiente institucional, sin embargo persisten las presiones en la situación financiera de la cooperativa como tal. BWR espera que las reestructuraciones realizadas a la plana Directiva y Administrativa permitan que la cooperativa presencie mayor estabilidad y consecución en sus estrategias y objetivos, de modo que se observe una mejora en los indicadores de gestión y eficiencia de la institución y que una tendencia positiva perdure en el largo plazo.

La cooperativa ha tenido una alta rotación en la plana gerencial y administrativa, lo cual ha debilitado notablemente su estructura de Gobierno corporativo. Esta situación ha implicado una constante reorganización interna que se ha derivado en la falta de continuidad en la planificación institucional y procesos débiles de implementación.

El Gobierno corporativo de la institución se ve afectado además por una débil estructura de control interno – contable. Consideramos que la confiabilidad en la información financiera de la cooperativa es fundamental para la toma de decisiones gerenciales y para el fortalecimiento institucional. Resulta importante que se fortalezca la estructura misma de control interno de la cooperativa y que esto sea corroborado en la auditoría interna y externa de este año 2011.

PRESENTACION DE CUENTAS

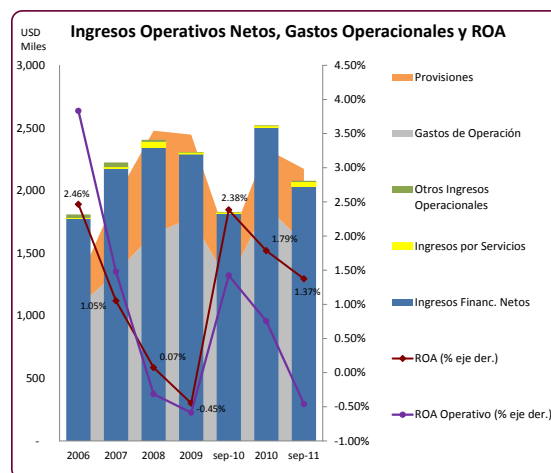
Para el presente reporte se utilizó los estados financieros a Dic-10 auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., los estados financieros interinos a Sep-11 e información adicional presentada por la cooperativa con la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-10 no presenta salvedades ni limitaciones.

Los estados financieros fueron auditados por Núñez Serrano & Asociados en el 2006, Consultores Morán Cedillo en los años 2007 y 2008 y Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. en los años 2009 y 2010.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no

previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



En concordancia con el comportamiento histórico de la cartera, los ingresos operativos disminuyen en el 2009 para retomar su crecimiento en el 2010. A Sep.11 se mantiene la tendencia al alza en los ingresos operativos netos, presentando un crecimiento del 13.61% respecto a septiembre del año anterior.

La reducción de la tasa máxima de consumo (Feb.10), la alta competencia en su nicho de mercado principal y el poco dinamismo que ha tenido el volumen de colocación por oficial han constituido los factores principales que frenan el crecimiento de los ingresos.

A partir del año 2009 se observa que además de los ingresos que proporciona la cartera de consumo se están recibiendo rubros importantes por la colocación de microcrédito; el crecimiento de este segmento es el que actualmente sostiene los ingresos financieros, pese a que no constituye la orientación principal de negocio de la cooperativa. El incremento del volumen de microcrédito y especialmente la rentabilidad que este segmento proporciona permite sostener el margen de interés en niveles superiores al promedio del sistema.

A Sep-11 el NIR de la cooperativa se ubicó en 75.13% frente al promedio del sistema que a la misma fecha fue de 67%. Si bien el margen de interés neto (NIR) continúa por encima del promedio del sistema, éste se ha reducido respecto a Septiembre y Diciembre del 2010.

El año anterior la cooperativa logró tener un mayor control del costo debido al reajuste que decidió realizar a sus tasas pasivas. No obstante, en el transcurso del 2011 el margen vuelve a presionarse por la importancia que adquiere el pasivo con costo, derivado del volumen de captaciones a plazo.

El crecimiento del margen operativo depende fundamentalmente de la generación de intereses de



cartera, pues si bien se está recibiendo mayores ingresos por servicios y por concepto de otros ingresos operativos, estos rubros tienen todavía una baja representatividad dentro del total de ingresos (contribuyen con menos del 2%).

La rentabilidad operativa de la cooperativa se ve especialmente afectada en este trimestre por la estructura del gasto operativo que se vuelve cada vez más pesado y por el importante crecimiento del gasto en provisiones, consistente con la morosidad de la cartera, que continúa siendo alta. La cooperativa tiene un cargo fijo importante; el 44.19% del gasto operativo es gasto corriente (principalmente sueldos y salarios) y su crecimiento constituye la principal razón por la que se presionan aún más los indicadores de eficiencia de la cooperativa en este año. El gasto fijo que más está creciendo corresponde a los honorarios de los Directores de la cooperativa.

La cooperativa mantiene una alta carga operativa en relación a los negocios que actualmente genera. El gasto operativo y especialmente el gasto en provisiones crecen a un ritmo mayor de lo que crecen los ingresos; ambos rubros absorben más de la totalidad de los ingresos operativos netos a Sep-11 (G. Operativo + provisiones/Y operativos netos: 104.56%). La capacidad de la cooperativa para absorber el gasto en provisiones es limitada; el margen se contrae por completo después de ejecutar este gasto generando un Margen Operacional Neto negativo.

Ejercer un mayor control del gasto resulta un reto importante para la cooperativa dado que algunas de sus agencias no logran ser rentables ni autosuficientes, más ahora que la cooperativa está creciendo en una nueva agencia a la que debe dar impulso. Es posible que el gasto continúe incrementándose en el corto y mediano plazo en vista de las inversiones que la cooperativa está realizando en esta nueva agencia en Piñas, en el servicio de cajeros automáticos y en la implementación de programas de control de riesgo integral que están todavía pendientes.

La rentabilidad muestra una tendencia histórica decreciente y sólo mejora en el primer semestre del 2010, período en el que la cooperativa logró tener un mayor control de sus costos financieros y gastos operativos. La rentabilidad neta sobre activos fue de 1.37% a Sep.11 gracias a la generación de ingresos por recuperación de activos financieros y reversión de provisiones. Estos ingresos provienen de la misma actividad operativa de la institución y han demostrado ser recurrentes aunque volátiles en los diferentes períodos de análisis.

BWR evaluaría positivamente que la cooperativa alcance un mayor volumen de ingresos respaldados en cartera de buena calidad, que le permita soportar las nuevas inversiones en CAPEX y su crecimiento futuro. El reto principal de la cooperativa constituye ejercer un control eficiente de su gasto operativo disminuyendo la carga fija de modo que los futuros incrementos del gasto estén acordes a la generación de ingresos y sean diluidos con el crecimiento propio del negocio.

■ ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de Crédito

El principal riesgo al que se expone COAC Padre Julián Lorente es el de crédito, más aún considerando que el proceso de análisis de riesgo crediticio continúa siendo manual. En la práctica los criterios de evaluación se han sustentado en el juzgamiento empírico y subjetivo de cada oficial de crédito, por lo que consideramos importante que el proceso sea automático y que la capacitación del personal de las áreas de crédito y riesgos sea extensiva.

El oficial de crédito se encarga de gestionar clientes y a su vez de recuperar los créditos que coloca. De acuerdo a la Administración este sistema ha dado buenos resultados, sin embargo el principal problema radica en la recuperación de la cartera de crédito que fue colocada por ex oficiales, en vista de la dificultad que han tenido sus sucesores que son ahora responsables de su cobranza.

COAC Padre Julián Lorente considera como una de sus estrategias a mediano plazo, la implementación de un sistema de remuneración variable para su equipo de ventas. Consideramos que esta propuesta será positiva en la medida que esté condicionada no sólo al cumplimiento de metas de crecimiento de cartera sino que esté también en función de la recuperación que cada oficial llegue a tener de la cartera que coloca.

En años anteriores la cooperativa optó por contratar un sistema de software mediante el cual se pretendía tener acceso a herramientas como el scoring de crédito, indicadores de probabilidad de impago y niveles de exposición, dando un sustento técnico y objetividad al análisis crediticio.

La implementación de este sistema no pudo realizarse en vista de que se presentaron problemas de incompatibilidad con el sistema anterior, ocasionando incluso la pérdida de datos de ciertos clientes. En el 2010 se procedió a realizar una campaña de actualización de datos, con la que se pudo restablecer la información del 45.44% de los socios activos; sin embargo la adquisición de un software de scoring constituye todavía una tarea pendiente.

El riesgo de crédito se acentúa por deficiencias operativas en cuanto a la recopilación de documentos habilitantes para la constitución de garantías y contratos de crédito, factor que podría entorpecer el proceso de recuperación legal de la cartera a futuro.

Dado que COAC Padre Julián Lorente trabaja con las dos categorías de crédito de mayor riesgo (consumo y microcrédito), resulta necesario un fortalecimiento de las instancias operativas generadoras y de análisis de riesgo. Si bien se han presentado avances en actividades rezagadas desde hace algunos años, la implementación de una estructura de administración integral de riesgos está todavía en proceso.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

El 52.52% de los activos líquidos está conformado por fondos disponibles (en su mayoría productivos) y el

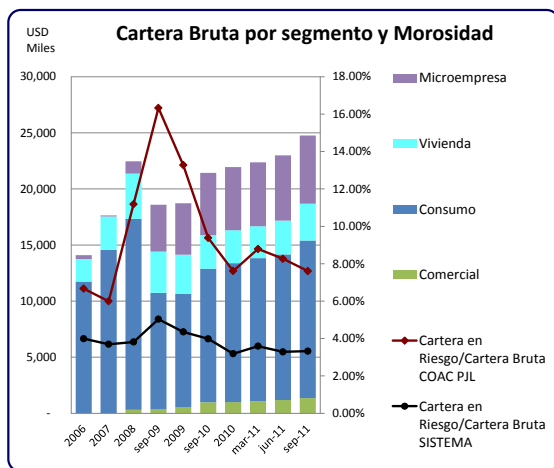
47.48% restante corresponde a inversiones líquidas. En este año la cooperativa ha ido direccionando paulatinamente sus fondos disponibles hacia nuevas inversiones en activo fijo que se hacen más evidentes en este trimestre con la apertura de su nueva agencia en Piñas.

Los fondos disponibles disminuyen un 22.67% respecto a Septiembre del año anterior y si bien el portafolio de inversiones también se contrae en 6.6%, los activos líquidos de la institución no se reducen en la misma proporción gracias a que la cooperativa prioriza las inversiones de corto plazo (< a 90 días).

El portafolio ha estado conformado principalmente por inversiones de renta fija, especialmente certificados de depósito a plazo fijo en otras instituciones financieras. La cooperativa mantiene inversiones en acciones por USD 55M en Financoop y en FEEOAC¹, las mismas que representan menos del 1% del activo. La concentración por sector se mantiene pues el 52.59% del portafolio está colocado en otras cooperativas que integran el sistema.

Los fondos disponibles e inversiones han demostrado una baja rotación pues generalmente han estado depositados en las mismas instituciones. En el caso de los fondos disponibles existe concentración en uno de los bancos privados y en el BCE, pues dichas posiciones representan el 11.93% y 11.02% del patrimonio técnico constituido a Sep-11 respectivamente.

CALIDAD DE CARTERA



En este año la cooperativa logró recuperar el volumen de colocación que obtuvo en el 2008, sin embargo la cartera no crece todavía al ritmo de años anteriores. La cartera productiva bruta crece en 17.77% en relación a septiembre del año anterior mostrando una desaceleración respecto a Dic-2010, período en el que se alcanzó un crecimiento del 24.85%.

La cartera está conformada principalmente por créditos al consumo (56.75%) y microcrédito (24.54%) y en menor medida se colocan créditos comerciales (5.47%) y de vivienda (13.24%). A pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial constituye el segmento de negocio que más está creciendo y su contribución a la cartera total se ha ido incrementando a partir del año 2008.

En el 2010 crecieron todos los segmentos de crédito a excepción del de vivienda debido a que la cooperativa ha perdido mercado ante la competencia que representa el BIESS en su principal zona de influencia. En este año crecen todas las ramas de negocio, inclusive la de vivienda aunque este segmento sí ha perdido impulso en relación a su comportamiento histórico, en parte debido a la ausencia de nuevos créditos provenientes de la CFN.

La morosidad de la cooperativa empezó a ser del orden de dos dígitos a partir del año 2008, ubicando a la entidad en el grupo de instituciones que tienen la morosidad más alta del sistema. Este comportamiento estuvo influenciado por dos disposiciones particulares que la Superintendencia de Bancos y Seguros solicitó a la cooperativa. En primer lugar, el ente de control sugirió la reclasificación de un número considerable de créditos de consumo como microcréditos y en segundo lugar solicitó que la calificación de la cartera de consumo dentro del rango de riesgo potencial se realice a partir de los cinco días de vencido y no a los quince días como se habitaba.

Si bien la reclasificación parcial del crédito como microcrédito permitió aumentar la rentabilidad de la cartera, también contribuyó a incrementar la morosidad debido a que se afectó el comportamiento normal de pago de algunos socios que no tuvieron la capacidad económica suficiente para asumir este aumento en la tasa. La clasificación de la cartera de consumo a los cinco días de igual manera incidió en el incremento de la morosidad en vista de que la mayor parte de la cartera corresponde a este segmento.

La morosidad de la cartera en riesgo y de la cartera CDE se mantiene en niveles elevados y superiores al promedio del sistema. A Sep-11, la morosidad de la cartera en riesgo se ubicó en 7.61% frente al promedio del sistema que a la misma fecha fue de 3.33%. Si bien la morosidad es comparativamente más baja respecto a los años 2008 y 2009, mostró una tendencia a incrementarse en los primeros trimestres del 2011 y sólo mejora en este seguimiento (3T2011) por el incremento en los castigos de cartera. Si estos castigos no hubieran sido realizados la morosidad pudo haber sido de aproximadamente 8.01%.

A Sep.11 hubo 14 operaciones de cartera sujetas a castigo por un valor de USD 98.28M y USD 3.24M que correspondieron al castigo de cuentas por cobrar y otros activos. Aunque los castigos representan todavía menos del 1% de la cartera Bruta Promedio, éstos se han incrementado en relación al histórico y se están presentando continuamente en todos los períodos de análisis.

¹ FEEOAC: Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La porción de la cartera vencida que más crece es la más madura (banda + de 360 días) demostrando que las operaciones de crédito que ya presentaron problemas continúan deteriorándose y por tanto es posible que la política de castigos prosiga en los próximos años.

A partir del primer trimestre del 2011 se pone en evidencia el deterioro de la cartera comercial, cuando históricamente no había mostrado morosidad. Resulta importante que se preserve la calidad en la colocación de este tipo de operaciones considerando el significativo crecimiento que ha tenido la rama comercial en los últimos períodos.

La cooperativa tiene cartera reestructurada desde el año 2008, que corresponde en su totalidad a operaciones de consumo. El volumen de reestructuraciones ha disminuido en el transcurso de los años y generalmente han tenido una baja representatividad dentro de la cartera bruta total (0.11% a Sep-11). Las políticas de reestructuración de créditos fueron incorporadas en el Reglamento de crédito en el 2010.

Las coberturas de cartera a Sep.11 son ligeramente superiores al promedio histórico y actualmente se encuentran en niveles similares al sistema. La cobertura de la cartera en riesgo y de la cartera CDE es de 1.42 y 2.15 veces respectivamente, mientras que las coberturas promedio del sistema se ubican en 1.41 veces para la cartera en riesgo y 1.98 veces para la cartera CDE.

COAC Padre Julián Lorente ha constituido históricamente y por disposición de la SBS una provisión genérica adicional para cubrir el deterioro en la calidad de la cartera. Esta provisión ha representado generalmente el 6% de la cartera bruta, sin embargo a partir de Sep.11 y tras una auditoría realizada por el ente de control se ha permitido que la cooperativa disminuya el requerimiento de provisión genérica al 3% para las carteras de consumo y microcrédito. Esto se aplicará siempre que la institución mantenga porcentajes de provisión constituida superiores al requerimiento para la cartera calificada A, B y C.

Dado que la cooperativa atiende a un nicho de mercado específico (Loja y sus alrededores) la cartera está concentrada geográficamente pero diversificada por monto y sector económico. Los 25 mayores deudores representan el 8.67% de la cartera bruta a Sep-11.

CONTINGENTES

La cooperativa no ha tenido operaciones contingentes de importancia en los últimos cinco años. El trimestre anterior se liberó el contingente por USD 113.59M que la institución mantuvo desde julio del 2010 a su favor y que correspondía a garantías emitidas por un banco local para cubrir seis créditos de vivienda de deudores que pertenecían a la cooperativa y que solicitaron la pre-cancelación de sus créditos para posteriormente refinanciarse a través del BIESS.

La cooperativa ha tenido dificultad para recuperar una porción de las cuentas por cobrar que mantiene en balance y que corresponden en su mayoría a transacciones efectuadas con ex colaboradores. De igual

forma, existen valores pendientes de recuperación registrados en otros activos. Esto, sumado al riesgo legal podría traducirse en serias pérdidas para la cooperativa que afectarían a su rentabilidad neta y posición patrimonial. El valor de las cuentas por cobrar asciende a USD 77M aproximadamente, mientras que el juicio vigente fue planteado por USD 1MM.

▪ **RIESGO DE MERCADO**

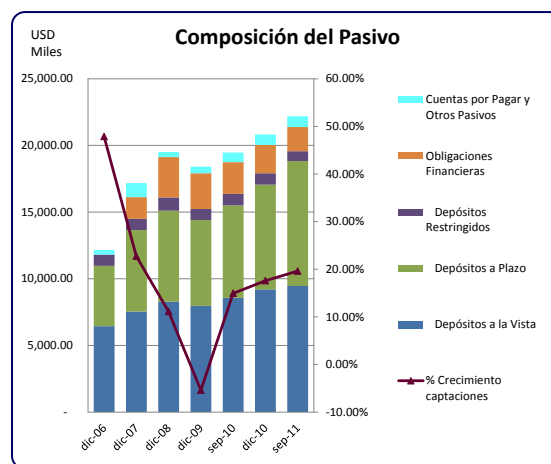
De acuerdo a los reportes de sensibilidad presentados por la cooperativa, la brecha entre activos y pasivos es alta; se muestran descalces especialmente en las bandas de corto plazo debido a que en la estructura de fondeo priman los depósitos a la vista y de plazos cortos (menores a 90 días), mientras que el 67.27% de la cartera se coloca a largo plazo (+ de 360 días).

Si bien la posición en riesgo del margen financiero se ha incrementado en términos absolutos, la exposición por riesgo de tasa es bajo frente al patrimonio técnico constituido ($\pm 1.74\%$). Cabe indicar sin embargo que en un escenario de estrés, la capacidad de la cooperativa para afrontar la fluctuación de los mercados financieros y de las tasas de interés es menor que otras instituciones mejor calificadas.

En el transcurso del año 2010 y 2011 se observa un aumento en la sensibilidad del valor patrimonial, reflejando los efectos potenciales de los cambios en las condiciones del mercado sobre el patrimonio. La afectación del patrimonio técnico ante una variación del 1% en la tasa de interés sería del 5.26%.

▪ **RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ**

FONDEO



Aunque se observa una desaceleración en su crecimiento, las captaciones se han mantenido creciendo desde inicios del año 2010, facilitando recursos para la colocación de cartera productiva. Este factor es de especial importancia dado que no existe una fuente de fondeo alterna. El fondeo de la cooperativa proviene esencialmente de las captaciones a la vista (42.64% del pasivo) y a plazo (42.21% del pasivo).

La institución ha mantenido históricamente una estructura de fondeo en su mayoría a la vista, sin embargo al finalizar el año 2010 y en el transcurso de este año 2011 se aprecia un crecimiento más dinámico de los depósitos a plazo. El 70.96% de las captaciones a plazo continúan concentradas en plazos cortos (menores a 90 días), sin embargo se observa un crecimiento más acelerado de los depósitos de mayores plazos (rango de 181 días a + de 361 días).

El 3.37% del pasivo constituyen depósitos restringidos que ingresan como encaje de préstamos, que por su condición son menos volátiles frente a retiros inesperados y no ejercen presión sobre el flujo de caja.

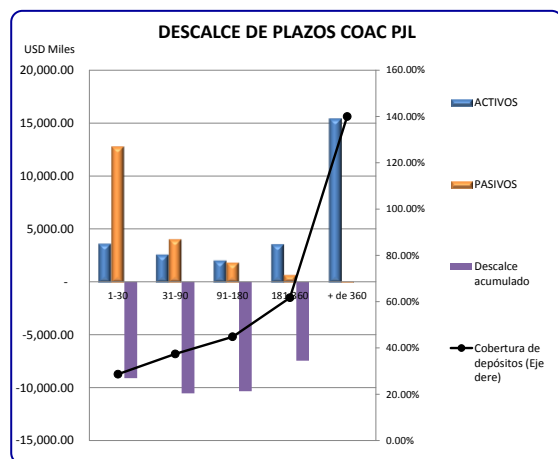
Las obligaciones financieras empiezan a disminuir a partir del primer trimestre del año 2009. Este tipo de fondeo representa el 8.17% del pasivo a Sep-11 y corresponde en su totalidad al saldo de operaciones de redescuento mantenidas con la Corporación Financiera Nacional. Esta línea de crédito ha sido empleada en la colocación de cartera de vivienda, sin embargo la cooperativa dejó de contar con este recurso desde el año 2009.

El 3.61% restante del pasivo corresponde a cuentas por pagar y otros pasivos, en su mayoría obligaciones patronales e impuestos.

La cooperativa tiene niveles de concentración ligeramente superiores al promedio del sistema. Los 25 mayores depósitos representan el 12.58% de las obligaciones con el público, frente al sistema que a Sep-11 registró una concentración promedio del 12.42%. No obstante, esta relación sube al 57.12% si se la compara contra los activos líquidos que la institución mantiene a la misma fecha.

Cabe indicar que la cooperativa cuenta con un portafolio de clientes atomizado y conformado mayoritariamente por personas naturales. De los 25 mayores depósitos el 89.09% corresponde a personas naturales y el 84.47% constituyen depósitos a plazo que han demostrado estabilidad en el tiempo.

LIQUIDEZ



COAC P.J.L. presenta un alto riesgo de liquidez en vista del constante descalce de plazos entre activos y pasivos que se origina por la colocación de cartera a largo plazo (67.27% a + de 360 días) cuando existe una concentración de depósitos a corto plazo, especialmente en captaciones a la vista, que es el tipo de fondeo de menor plazo y mayor volatilidad (el 82.29% de las captaciones son a la vista o menores a 90 días).

A pesar de las intenciones de la cooperativa para incrementar los depósitos de mayores plazos y procurar un mejor calce, la institución continúa con brechas negativas de liquidez, especialmente en el corto plazo. Como se aprecia en el gráfico, mientras persiste el descalce acumulado la cooperativa alcanza a cubrir hasta el 62% de los pasivos de corto plazo con los activos que posee.

De acuerdo a los reportes presentados por la cooperativa y bajo un escenario contractual, la institución registra brechas acumuladas de liquidez negativas y crecientes respecto al histórico, lo cual adquiere mayor importancia cuando se analiza la tendencia a decrecer en los índices de liquidez estructural.

Después del año 2009 se observa una constante disminución de los indicadores de liquidez que generalmente se han mantenido por debajo de los promedios del sistema. El índice de liquidez de segunda línea es de 22.72% en relación al 25.81% del sistema a Sep-11.

Los activos líquidos netos que la institución mantiene a Sep-11 no son suficientes para cubrir las brechas negativas, situación que se deriva en la existencia de posiciones de liquidez en riesgo desde la tercera a la séptima banda. De acuerdo a los reportes de liquidez esperado y dinámico, no se espera que los descalces y las posiciones en riesgo sean corregidas en el corto o mediano plazo, es decir que es posible que el riesgo de liquidez persista por lo menos hasta que la cooperativa alcance una posición financiera más sólida.

Consideramos importante que la cooperativa mantenga indicadores de liquidez por encima del promedio del sistema en vista del descalce de plazos entre activos y pasivos y especialmente debido al latente riesgo de liquidez, volatilidad y concentración en los depósitos. La casa matriz soporta en gran medida la liquidez de las agencias, por lo que sería adecuado que estas adquieran su independencia logrando ser rentables y autosuficientes.

Si bien la Cooperativa elaboró un plan de contingencias de riesgos de liquidez, éste se basa exclusivamente en un monitoreo periódico de las captaciones, colocaciones e índices de liquidez estructural. El plan no considera el establecimiento de líneas de crédito alternas con otras instituciones del sistema financiero que sean suficientes para solventar la falta de liquidez en un momento dado y cubrir estos desfases de liquidez que presentan los reportes en los diferentes escenarios. A pesar de que la Cooperativa suscribió un convenio con FINANCOOP, esta línea de crédito (350M) sería insuficiente para cubrir

las brechas de liquidez negativas que la Institución posee.

▪ **RIESGO OPERATIVO**

COAC Padre Julián Lorente se enfrenta a un mayor número de eventos de riesgo asociados a la ejecución de procesos y tecnología de la información y tiene dificultades en la estructura de su sistema de control interno. Desde la Administración anterior se estableció como prioridad la implementación de una reingeniería de procesos a fin de superar las deficiencias administrativas y de control interno en las diferentes áreas de la institución. Este es un objetivo que se contempla en el plan estratégico de la cooperativa y actualmente está en proceso de implementación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros consideró necesario realizar una supervisión in situ en la Cooperativa con corte al 31 de agosto del 2009 para evaluar a fondo el manejo administrativo de la Cooperativa y emitir recomendaciones respecto a los diferentes riesgos a los que está expuesta.

La Superintendencia y Auditoría interna han realizado algunas recomendaciones respecto a fortalecer la estructura de Gobierno corporativo de la institución, mejorar las seguridades de la información, regularizar ciertos procesos contables y de crédito entre otras. BWR evaluaría positivamente que la cooperativa acoja estas medidas dado que permitiría mayor confiabilidad en la información presentada en balance.

De acuerdo a información proporcionada por la cooperativa, la institución cuenta con el Manual de Administración Integral de Riesgos y con el plan de continuidad del negocio, documentos que fueron aprobados por el Consejo de Administración en este año. Adicionalmente, se reformó el Manual de control interno para prevenir el lavado de activos, aunque todavía está en proceso de pruebas el sistema que lo respalda (SIPLA: Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos).

La Administración estima que la inversión global para la implementación de los sistemas de prevención de riesgos operativos ascendería a USD 25M aproximadamente. La incorporación de estos sistemas en la estructura operativa de la cooperativa es necesaria, sin embargo la inversión que requiere podría presionar los indicadores de rentabilidad de la cooperativa a futuro.

A Sep-11 la COAC Padre Julián Lorente tenía ocho juicios planteados en su contra de carácter civil y penal y cuatro juicios adicionales cuyos demandados eran socios de la cooperativa. De acuerdo a la Administración estos juicios fueron resueltos a favor de la entidad y sus miembros sin generar pérdidas, quedando únicamente un juicio vigente en su contra por USD 1MM.

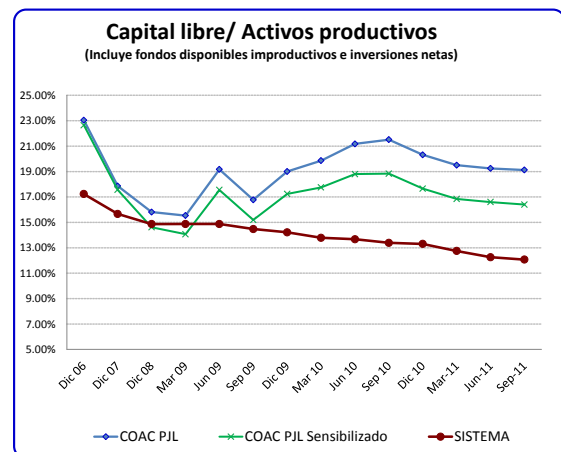
Este juicio se encuentra en proceso de sentencia y la Gerencia espera que sea favorable para la cooperativa. Caso contrario, constituye un riesgo potencial que de hacerse efectivo incidiría negativamente sobre la

rentabilidad y/o posición patrimonial de la institución. Cabe recalcar que el valor demandado supera lo que la cooperativa genera anualmente como utilidades y representa alrededor del 16.54% del patrimonio técnico a Sep.11.

A pesar de que han existido avances en la actualización de la normativa, se necesita que la capacitación del personal en cuanto al conocimiento y aplicabilidad de las normas y procedimientos sea extensiva. Adicionalmente, se requiere que los procesos sean automáticos de modo que se evite que los factores de riesgo ocurran con frecuencia.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo. La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas.

▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**



La estructura patrimonial de la cooperativa ha estado respaldada por la cobertura de capital libre sobre activos productivos, misma que se ha mantenido por encima del promedio del sistema, brindándole capacidad para absorber eventuales pérdidas a futuro. Esta estructura es necesaria frente a los riesgos inherentes a esta cooperativa.

Es importante mencionar que pese a que la cooperativa ha mantenido índices de capitalización en su mayoría superiores al promedio del sistema, éstos tienden a contraerse en relación a Septiembre y Diciembre del año anterior.

El crecimiento del patrimonio en general ha sido lento y depende principalmente de la generación positiva de resultados, de la preservación e incremento de las reservas y de otros aportes patrimoniales. Este tipo de aportes se constituyen por disposición de la Asamblea a través del 2% del monto global de cada crédito concedido a los socios de la cooperativa. Este rubro se



contabiliza en el patrimonio como un aporte voluntario y se distribuye para el número de cuotas de la tabla de amortización de cada deudor.

Consideramos que existe un riesgo en caso de que la cooperativa tenga que suspender la conformación de estos aportes a futuro, en vista de que actualmente constituyen el tercer rubro de mayor importancia dentro del patrimonio (después del capital social y las reservas) y forman parte del capital primario del patrimonio técnico constituido. El riesgo que representan estos aportes está en la importancia que han adquirido en el tiempo y su contribución al crecimiento del patrimonio, considerando sobre todo la tendencia a disminuir del capital social y la ausencia de nuevos aportes por parte de socios actuales o nuevos socios.

BWR realizó una sensibilización al patrimonio excluyendo el rubro de otros aportes patrimoniales para medir el impacto en la cobertura del capital libre sobre los activos productivos. En efecto, el capital libre se reduciría en alrededor de 14.23% y la cobertura descendería en aproximadamente tres puntos

porcentuales. Si bien existiría un impacto negativo en el patrimonio, actualmente la cooperativa está respaldada por una adecuada solvencia patrimonial y por esta razón a pesar de la sensibilización, la cobertura de capital libre sobre activos productivos continúa siendo superior al promedio del sistema.

De acuerdo a lo señalado por la Gerencia, el área de mercadeo de la Cooperativa está actualmente trabajando en crear estrategias que permitan la reactivación futura de socios inactivos. Este constituye un nicho potencial que en caso de ser cubierto podría contribuir al fortalecimiento patrimonial y posiblemente ayudaría a incrementar la generación de ingresos en vista del acceso que los nuevos socios tendrían al crédito.

Consideramos que el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa es importante para afrontar los riesgos inherentes al negocio, dar soporte al crecimiento de la institución y frente a un escenario económico menos favorable.

PADRE JULIAN LORENTE LTDA.

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS							
	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11	
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	262,959.55	1,177.43	2,667.10	1,556.21	4,480.08	2,397.16	2,883.51	1,763.66
Inversiones Brutas	331,551.91	1,025.13	1,083.12	1,217.09	1,475.41	2,414.84	2,310.48	2,255.24
Cartera Productiva Bruta	2,325,178.77	13,159.95	16,589.05	19,948.84	16,238.74	19,423.18	20,273.54	22,874.46
Otros Activos Productivos Brutos	4,419.89	37.93	45.07	52.76	51.91	53.03	53.03	55.37
Total Activos Productivos	2,924,110.12	15,400.44	20,384.34	22,774.90	22,246.14	24,288.21	25,520.56	26,948.73
Fondos Disponibles Improductivos	34,935.83	409.30	527.68	413.85	504.64	529.88	634.31	499.72
Cartera en Riesgo	79,971.90	940.55	1,057.57	2,511.15	2,485.64	2,010.38	1,670.69	1,883.91
Activo Fijo	62,366.97	334.67	364.26	429.51	501.11	476.13	583.43	815.72
Otros Activos Improductivos	66,862.80	351.49	1,120.75	681.45	584.58	655.61	1,113.28	1,036.19
Total Provisiones	(121,530.73)	(1,175.46)	(1,719.97)	(2,313.60)	(2,902.96)	(2,834.13)	(2,828.42)	(2,822.64)
Total Activos Improductivos	244,137.50	2,036.01	3,070.26	4,035.96	4,075.97	3,672.00	4,001.71	4,235.54
Total Activos	3,046,716.89	16,260.99	21,734.63	24,497.26	23,419.15	25,126.08	26,693.85	28,361.63
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2,285,286.72	11,808.35	14,491.94	16,104.13	15,233.96	16,360.47	17,914.29	19,568.95
Depósitos a la Vista	1,060,585.59	6,438.41	7,536.22	8,276.89	7,962.41	8,568.18	9,204.70	9,458.28
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,152,322.38	4,528.20	6,110.69	6,829.32	6,437.22	6,925.14	7,854.44	9,364.08
Depósitos en Garantía	64.18	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	72,314.57	841.74	845.03	997.92	834.33	867.15	855.15	746.59
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	400.79	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	233,774.41	-	1,628.88	3,018.39	2,674.19	2,382.23	2,129.96	1,811.91
Valores en Circulación	42.20	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	79,985.08	350.19	1,047.39	390.18	506.94	718.57	779.09	801.15
Provisiones para Contingentes	28.65	0.13	0.13	-	0.01	-	-	-
TOTAL PASIVO	2,599,517.85	12,158.67	17,168.34	19,512.70	18,415.10	19,461.27	20,823.34	22,182.01
TOTAL PATRIMONIO	447,199.08	4,102.34	4,566.32	4,984.62	5,004.02	5,664.78	5,870.52	6,179.61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,046,716.93	16,261.01	21,734.66	24,497.32	23,419.12	25,126.05	26,693.86	28,361.62
CONTINGENTES	6,229.77	13.00	13.00	-	1.14	113.59	113.59	-
RESULTADOS								
Intereses Ganados	265,338.60	1,653.10	2,432.96	3,200.41	3,086.68	2,375.92	3,259.77	2,700.16
Intereses Pagados	87,561.05	360.44	615.65	864.78	805.23	570.40	770.66	671.58
Intereses Netos	177,777.55	1,292.66	1,817.31	2,335.63	2,281.45	1,805.52	2,489.11	2,028.58
Otros Ingresos Financieros Netos	291.81	484.32	362.06	9.70	9.56	11.38	14.84	6.04
Margen Bruto Financiero (IO)	178,069.36	1,776.98	2,179.37	2,345.33	2,291.01	1,816.90	2,503.95	2,034.62
Ingresos por Servicios (IO)	4,640.07	4.35	7.87	43.09	10.18	7.55	10.02	32.74
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,200.09	27.22	36.64	16.76	4.91	6.47	8.29	10.52
Gastos de Operacion (Goperac)	118,379.16	1,073.70	1,343.15	1,657.23	1,777.58	1,268.30	1,874.41	1,579.71
Otras Perdidas Operacionales	98.29	-	-	-	-	2.00	2.00	-
Margen Operacional antes de Provisiones	66,432.07	734.85	880.73	747.95	528.52	560.62	645.85	498.17
Provisiones (Goperac)	24,812.85	199.91	599.81	820.37	668.87	301.58	457.05	592.94
Margen Operacional Neto	41,619.22	534.94	280.92	(72.42)	(140.35)	259.04	188.80	(94.77)
Otros Ingresos	16,239.26	49.37	84.96	206.28	132.31	516.38	660.71	611.22
Otros Gastos y Perdidas	2,668.22	29.91	44.07	84.52	99.05	94.84	116.41	71.83
Impuestos y Participacion de Empleados	17,823.35	210.39	122.13	32.33	-	246.72	285.79	161.17
RESULTADOS DEL EJERCICIO	37,366.91	344.01	199.68	17.01	(107.09)	433.86	447.31	283.45

PADRE JULIAN LORENTE LTDA.

	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11
(\$ MILES)								
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	2,959,046	15,809.74	20,912.02	23,188.75	22,750.78	24,818.09	26,154.87	27,448.45
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	328,887	1,014.88	1,072.29	1,204.92	1,460.66	2,390.69	2,287.38	2,232.69
Cartera Bruta total	2,405,151	14,100.50	17,646.62	22,459.99	18,724.38	21,433.56	21,944.23	24,758.37
Cartera Vencida	29,413	322.31	369.45	344.83	578.22	662.41	673.65	654.03
Cartera en Riesgo	79,972	940.55	1,057.57	2,511.15	2,485.64	2,010.38	1,670.69	1,883.91
Cartera C+D+E	57,021	471.62	592.30	1,285.00	1,766.56	1,431.48	1,309.49	1,244.97
Provisiones para Cartera	(113,100)	(1,136.55)	(1,678.68)	(2,243.80)	(2,789.62)	(2,688.63)	(2,642.22)	(2,670.74)
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	92.3%	88.32%	86.91%	84.95%	84.52%	86.87%	86.45%	86.42%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.4%	130.84%	126.69%	119.20%	124.59%	129.84%	127.82%	126.24%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.2%	2.29%	2.09%	1.54%	3.09%	3.09%	3.07%	2.64%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.3%	6.67%	5.99%	11.18%	13.27%	9.38%	7.61%	7.61%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.4%	3.34%	3.36%	5.72%	9.43%	6.68%	5.97%	5.03%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	141.5%	120.85%	158.74%	89.35%	112.23%	133.74%	158.15%	141.77%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	198.4%	241.01%	283.44%	174.61%	157.91%	187.82%	201.77%	214.52%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.7%	8.06%	9.51%	9.99%	14.90%	12.54%	12.04%	10.79%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	228.50%	N/D	172.01%	154.09%	177.72%	178.08%	202.82%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	4.39%	N/D	5.62%	6.67%	6.38%	6.53%	8.67%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia ca	2.6%	4.06%	3.73%	6.67%	8.70%	7.32%	6.68%	5.75%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant	29.0%		3.54%	43.38%	2.25%	7.53%	9.58%	13.84%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	15.09%	N/D	25.33%	24.97%	24.27%	24.55%	34.72%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0.6%	10.36%	0.87%	7.13%	4.70%	6.69%	8.27%	20.38%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.0%	0.18%	0.00%	0.27%	0.12%	0.25%	0.24%	0.56%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	16.4%	30.51%	27.16%	22.65%	26.94%	27.66%	26.87%	24.54%
TIER I/ APPR	13.1%	22.65%	19.93%	19.95%	24.64%	23.62%	22.60%	21.13%
PTC / Activos y Contingentes*	14.0%	26.52%	22.42%	18.99%	19.41%	22.94%	21.97%	21.31%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	15.8%	7.75%	7.47%	9.23%	11.02%	8.22%	9.90%	13.49%
Capital libre (USD M)**	356,892	3,640.97	3,733.01	3,663.94	4,320.91	5,332.64	5,308.44	5,243.88
Capital libre sensibilizado (USD M)	348,861	3,577.79	3,669.83	3,388.19	3,919.58	4,669.71	4,614.28	4,497.54
Capital libre / Activos Productivos (Incluye fondos disponil	12.1%	23.04%	17.86%	15.81%	19.00%	21.51%	20.31%	19.12%
Capital libre sensibilizado/ Activos Productivos (Incluye fo	11.8%	22.64%	17.56%	14.62%	17.24%	18.83%	17.66%	16.40%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.0%	69.12%	59.48%	50.29%	54.75%	62.92%	61.19%	58.40%
TIER I/ Patrimonio Técnico*	79.5%	74.25%	73.40%	88.05%	91.45%	85.40%	84.12%	86.13%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	15.7%	29.39%	24.04%	21.56%	20.89%	23.34%	23.43%	22.45%
TIER I/ Activo Neto Promedio	11.8%	22.96%	18.83%	17.72%	17.35%	20.37%	19.78%	18.91%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	91	476.97	360.49	9.05	3.48	0.38	0.48	-
Ingresos Operativos Netos	184,811	1,808.55	2,223.88	2,405.18	2,306.10	1,828.92	2,520.26	2,077.88
Result. antes de impuest. y particip. trab.	55,190	554.40	321.81	49.34	(107.09)	680.58	733.10	444.62
Margen de Interés Neto (NIR)	67.0%	78.20%	74.70%	72.98%	73.91%	75.99%	76.36%	75.13%
ROE***	11.6%	9.01%	4.61%	0.36%	-2.14%	10.84%	8.23%	6.27%
ROE Operativo	12.9%	14.02%	6.48%	-1.52%	-2.81%	6.47%	3.47%	-2.10%
ROA***	1.7%	2.46%	1.05%	0.07%	-0.45%	2.38%	1.79%	1.37%
ROA Operativo	1.9%	3.83%	1.48%	-0.31%	-0.59%	1.42%	0.75%	-0.46%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.2%	97.85%	97.93%	97.48%	99.08%	98.74%	98.78%	97.63%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Pr	8.7%	13.57%	12.17%	10.87%	10.15%	10.35%	10.42%	10.31%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.7%	13.63%	12.18%	10.87%	10.18%	10.41%	10.48%	10.34%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	37.4%	27.20%	68.10%	109.68%	126.56%	53.79%	70.77%	119.02%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	77.5%	70.42%	87.37%	103.01%	106.09%	85.84%	92.51%	104.56%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	64.1%	59.37%	60.40%	68.90%	77.08%	69.35%	74.37%	76.03%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	6.7%	9.12%	10.23%	10.72%	10.21%	8.62%	9.30%	10.52%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	297,895	1,586.73	3,194.78	1,970.06	4,984.72	2,927.04	3,517.82	2,263.38
Activos Líquidos (BWR)	514,767	2,596.93	4,236.58	3,183.42	6,213.89	4,499.28	5,616.63	4,309.59
25 Mayores Depositantes****	283,789	1,250.80	N/D	1,844.99	1,931.81	2,026.18	2,247.39	2,461.85
100 Mayores Depositantes****	471,478	2,788.60	N/D	4,215.55	3,890.65	4,530.40	4,811.58	5,277.90
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	28.8%	25.63%	33.73%	22.75%	47.43%	32.74%	38.12%	26.63%
Índice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	25.8%	21.99%	28.92%	19.41%	41.57%	32.02%	31.96%	22.72%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	14.01%	12.25%	12.85%	11.65%	13.02%	12.76%	13.19%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-60.79%	N/D	-85.92%	-103.39%	-134.90%	-171.31%	-219.60%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	28.8%	25.63%	33.73%	22.75%	47.43%	32.74%	38.12%	26.63%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.7%	15.66%	25.43%	14.08%	38.05%	21.30%	23.87%	13.99%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	12.4%	10.59%	N/D	11.46%	12.68%	12.38%	12.55%	12.58%
25 May. Deposit.****/Activos Líquidos (BWR)	55.1%	48.16%	N/D	57.96%	31.09%	45.03%	40.01%	57.12%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Imprud sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial